



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00423188- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-304-E-UNC-DEC#FFYH, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por el Prof. Darío Alfredo DEMARCHI (Leg. 26.245);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-304-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Prof. Darío Alfredo DEMARCHI (Leg. 26.245) al cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso de la cátedra Dinámica de Poblaciones Humanas del Departamento de Antropología, a partir del 01-06-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Prof. Darío Alfredo DEMARCHI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- El Prof. Darío Alfredo DEMARCHI en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación del interesado y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO.

ja